



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00765109- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de Aval Institucional y Académico para el conversatorio “Muerte digna, autonomía y eutanasia: reflexiones sobre enfermar y morir en las sociedades contemporáneas”, a realizarse el 29 de septiembre de 2023, en el Museo de Antropologías; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro abordará desde una perspectiva académica y de trayectorias de vida las experiencias de enfermar y morir en nuestras sociedades y en particular la situación del tratamiento de la muerte digna, suicidio asistido y eutanasia.

Que este espacio busca dar cuenta de los diferentes posicionamientos, recorridos y alternativas ante la experiencia de enfermedades o situaciones límites que nos enfrentan ante la posibilidad/decisión de morir desde la autonomía y el ejercicio de este derecho de las personas.

Que la Secretaría Académica remite las actuaciones con opinión favorable, considerando que la actividad es de relevancia académica y contribuye al campo de estudio aludido.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** OTORGAR Aval Institucional y Académico para el conversatorio “Muerte digna, autonomía y eutanasia: reflexiones sobre enfermar y morir en las sociedades contemporáneas”, a realizarse el 29 de septiembre de 2023, en el Museo de Antropologías.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ct